



Universidad de Jaén

Gerencia

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR EN LA ESCALA PROGRAMADORES INFORMÁTICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

-RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR-

El Tribunal Calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el Anexo I de la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Programadores Informáticos de esta Universidad, una vez finalizado el plazo establecido para la formulación de alegaciones a la plantilla provisional de respuestas del primer ejercicio del citado proceso selectivo, publicada con fecha de 25 de septiembre de 2025, así como al contenido del ejercicio propuesto, debidamente analizadas las alegaciones formuladas,

ACUERDA:

Primero. Desestimar las alegaciones formuladas.

Segundo. En consecuencia, elevar a definitiva la plantilla de respuestas publicada.

Jaén, 7 de octubre de 2025

Alfonso Jesús Cruz Lendínez
Presidente del Tribunal Calificador



CSV : UJAPFIR-2c88-b937-3ece-089c-72eb-74f3-2e7c-fba0

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

**FIRMANTE(1) : ALFONSO JESUS CRUZ LENDINEZ | FECHA : 07/10/2025 13:11 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 07/10/2025 13:11)**



Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Resolución de 7 de octubre de 2025, del Tribunal Calificador, por la que se publica la plantilla definitiva del primer ejercicio de las pruebas de ingreso en la Escala de Programadores Informáticos” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 07-10-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 08-01-2026.

En Jaén, a martes, 7 de octubre de 2025.

